

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
JESÚS M. MÉNDEZ BERMÚDEZ

ASUNTO	Radicación	09 052 921
	Trámite	011
	Evento	378
	Actuación	519
	Oficio	
	Folios	003 . <u>09125</u>

Patente de Invención



Via PCT (Fase Nacional)



Capítulo I



No. Solicitud Internacional

PCT/EP2007/007320

Fecha de Presentación Internacional

18/Agosto/2007

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 6 a 11	22/Mayo/2009
Reivindicaciones:	Folio 7	22/Mayo/2009
Dibujos:	Folios 13 a 15	22/Mayo/2009
Prioridad:	10 2006 050 203.5	25/Octubre/2006

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:

Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).

Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Máquina hidráulica con una carcasa en espiral de configuración especial".

El problema planteado en esta solicitud consiste en proporcionar una carcasa para una maquina hidráulica capaz de resistir fuerzas elevadas, fluctuaciones y oscilaciones de presión.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una máquina hidráulica que presenta una carcasa en espiral y un anillo trasversal, de tal modo que la unión entre los bordes circunferenciales del canal de la carcasa en espiral y los correspondientes refuerzos de anillo trasversal sea más segura.

Expediente 09 052 921 1er Art 45

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): F 03 B 3/18.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486)

Se presenta inconsistencia verbal entre la reivindicación 1 que enseña que, el ángulo α es de 11 grados, y la descripción que sitúa este ángulo entre 15 y 40 grados (Pág. 4). Se sugiere al solicitante reivindicar un ángulo que este acorde a lo presentado en la descripción.

Se sugiere modificar en la reivindicación 1 la expresión "caracterizada por las siguientes características" por la expresión "caracterizada porque".

5. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: octubre 25 de 2006 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	JP 2000 145608	Hydraulic Machine	26/Mayo/2000

D1:http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=JP&NR=2000145608A&KC=A&FT=D&ND=5&date=20000526&DB=EPODOC&locale=en_EP divulga (resumen) una carcasa en forma de espiral para máquinas hidráulicas que comprende bordes exteriores circunferenciales.

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

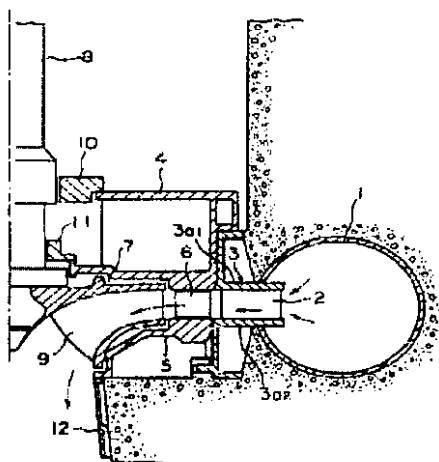
La reivindicación 1 enseña: *"Máquina hidráulica con un rodete (1), que presenta una pluralidad de álabes (1.1); con una carcasa en espiral (3), (...) (...); caracterizada por las siguientes características:*

Las regiones de los bordes circunferenciales se configuran y/o se disponen de tal modo que estos dos transcurran paralelos al eje de rotación (2) del rodete (1) o formen con éste un ángulo α de máximo 11 grados".

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Características técnicas esenciales	D1
Máquina hidráulica con una carcasa en espiral, dicha carcasa caracterizada porque:	Máquina hidráulica con una carcasa en espiral que se caracteriza porque:
Los bordes circunferenciales se configuran y/o disponen de tal forma que transcurren paralelos al eje de rotación del rodete o formen con éste un ángulo de máximo 11 grados.	Los bordes circunferenciales se configuran y/o disponen de tal forma que transcurren paralelos al eje de rotación del rodete (figura 3).

Figura 14 del documento JP 2000 145608



De acuerdo con el cuadro anterior, donde se comparan las características técnicas esenciales de la reivindicación independiente 1 con la anterioridad D1, se concluye que D1 presenta una máquina hidráulica que incluye una carcasa con las características que se reclaman en la solicitud en estudio, por consiguiente, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Las características técnicas definidas en la reivindicación dependiente 2 se encuentran contenidas en D1 (figura 1), donde se divulga una carcasa en espiral que se compone de arcos circulares de diferentes diámetros.

En cuanto a la reivindicación dependiente 3, D1 presenta configuraciones (figura 13) que pueden llevar a una persona medianamente versada en la materia a modificar la carcasa enseñada en D1 a la forma que se presenta en la reivindicación de la solicitud estudiada, por lo tanto la configuración reclamada se considera obvia.

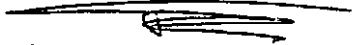
7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	JP 2000 145608	1 y 2	Novedad
D1	JP 2000 145608	3	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 10 JUN. 2012

Elaborado por: Sonia Andrea Díaz 
Revisado por: Rosa Patricia Tellez 